## La personalidad del sabio fundador de la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba y orígenes de ésta

Trabajo leído por el Académico numerario Don Daniel Aguilera Camacho, en la apertura del curso académico 1946-47.

(Conclusión)

El gran crítico literato P. Blanco García, al ocuparse de ella con más atención y razones que las de los que juzgan al correr de la pluma, dice: El poema sobre «Las Ruinas de Roma», inspirado por la pasión republicana, que engendró las tragedias de Voltaire y Alfieri e impuso al cabo en las aulas de humanidades, resulta al cabo monotónamente declamatorio, obscuro por el exceso de erudición y es interminable paráfrasis de un pensamiento mil veces repetido por los autores del Lacio: que la corrupción y el olvido de la virtud antigua causaron exclusivamente la decadencia romana. Mucho invocar las sombras de los Escipiones y Gracos, de Régulo y Caton, mucho entusiasmo digno del más iluso renaciente y nada de lo que en realidad debía hacerle sentir el espectáculo de la Ciudad Eterna. ¡Extraño término de la educación absurdamente exclusivista que recibió toda una serie de generaciones cristianas! A un poeta católico, sacerdote por más señas, solo se le ocurre deplorar las ruinas de Roma, esto es, el paganismo muerto, sin acordarse de la Cruz vencedora sobre la cumbre del Capitolio, ni de la inmensa transformación social que se obró por ella en Europa, ni la sublime epopeya comenzada en la sangre de los mártires y que no ha de terminar sino con el mundo. El neoclasicismo de Carducci y sus imitadores es más brutal y más franco en sus ataques, pero coincide en parte con este olvido desdeñoso que trajo a la poesía un artificio estético a costa de la perdida sinceridad. El procedimiento de Arjona tiene disculpa en la práctica universal y por tanto, respetada, fuera de que no faltan en el poema trozos de verdadero entusiasmo lírico y acrisolada corrección.

Lo que no debe callarse es que en esta, como en casi todas las obras poéticas de Arjona, se advierten una premiosidad y aspereza de rima desacostumbradas en los líricos sevillanos, los versos parecen traídos por el esfuerzo del cálculo y son más bien ligaduras que desahogado ropaje de las ideas, Arjona es en este punto la antítesis de Alberto Lista».

Cejador estudia la obra 30 años más tarde e inspirado en Blanco García, copia la idea dé éste sobre «las ruinas» y añade: «Tiene hermosas descripciones, está escrito con esmero y según el gusto clásico, aunque es algún tanto declamatorio».

Poesías patrióticas. Alguna vez hizo sonar en su lira la cuerda patriótica. Prueba de ello son tres sáficos a España. Los títula «La Hispana Gloria» una oda «a la Patria» que dedica a la nobleza española, excitándola a la guerra. En ella hay un recuerdo para Numancia, Las Navas, el Salado, Granada y América, y canta a Pelayo, al santo Rey Fernando y a los héroes que triunfaron allende los mares: Pizarro y Cortés.

La llaman patriótica y es política la oda «A España restaurada en Cádiz». Es la apoteosis del comunero castellano Juan de Padilla, enlazada en las Cortes de Cádiz y la Constitución del año 1812, cuyo tufillo liberalesco se nota desde el principio:

Ya las columnas de Hércules altares son de la libertad...

Hay otras estrofas veladas o manifiestas en que no desaparece la viril entereza y el estro poderoso del vate sevillano.

Poesías eróticas. No diremos que la mayoría de sus trovas son eróticas, pero sí que lo son muchas. De sus treinta y tantas cantilenas lo son 20, como lo son sonetos, odas, romances y alguna epístola.

Las galanterías, celos, iras, despechos, ternuras y furores, demuestran que amó a su manera, pero ¿era amor o fingimiento? Tal vez por él dijo Moratín: «Cántame tus amores, tales como ellos son y no los inventes para cantarlos».

Alcalá Galiano, juzgando tales trovas y trovadores de la escuela sevillana decía: «siendo casi todos ellos eclesiásticos, no por esto dejaban de componer y publicar versos amatorios, sin escrúpulo ni recelo de faltar al decoro, en lo cual se repara aquí, no para reprender en ellos una conducta impropia del caracter de que estaban revestidos, pues sin duda no hubo de pasarles por la imaginación hacer gala de faltar a lo que era una de sus primeras obligaciones, sino

mostrar que el arte con reglas engañosas, y no la naturaleza, los inspiraba, siendo fingidos sus amores y no disimulándose la ficción, pues los enamorados pastores Albino, Fileno y Licio eran quienes declaraban sus tiernos y apasionados afectos a las imaginarias Dorilas, Cloris o Filis, sin que de tales galanteos y amoríos pudiera resultar tacha a los pios Blanco, Reinoso, Lista...



Don Gregorio Pérez Pavia, Canónigo, fundador de la Sociedad Patriótica, de Córdoba, de la cual fué filial la Academia General de Ciencias

De aquí se seguía ser fingidas las pasiones y que como no sentidas apareciesen artificiosas, tibias o vagas...

Pero a una con las poesías amatorias las escribían los nuevos poetas de las llamadas sagradas o sobre asuntos religiosos y se resentían en gran manera del vicio radical de la fe literaria, que habían abrazado».

En efecto las cantilenas amorosas y rasgos bucólicos en variedad de rimas, donde son coronadas con las rosas de Chipre ciertas Dorilas, Amandas y Fléridas, que son entes convencionales por el estilo de las de Meléndez.

Sin ser estos temas muy conformes con el caracter de Arjona los

desenvuelve con perfección y desembarazo relativos, asimilán ose la grata suavidad y la morbidez perezosa del género.

Véanse unos ejemplos:

La juventud sin Venus es juventud perdida cual rosa abandonada que se marchita.

Los días que se gastan en vuestro amor ¡oh ninfas! deben llamarse solo de nuestro amor los días.

El himno a Venus tiene por subtítulo este verso de Lucrecio:

Hominum, divumque voluptas

Imita al poeta latino y está trabajada con el intento de probar que la lengua española se presta a la poesía cantable tan bién como la italiana:

La joven que no goza de un joven las caricias, es en el alto golfo desamparada isla.

Sus endechas son dos tristes canciones: Aletino y Adelaida. Versos fluidos en los que en la tristeza se escapa el perfume del amor.

La canción «El desengaño» sencilla y modesta en forma y lenguaje vale más que muchas de las composiciones elevadas y doctas de Arjona.

> Gozando vuestros halagos a mí mismo me decía: ya no soy de aquella impía, ya está libre mi razón.

Esta, si es amante dulce... pero Dorila no es esta, era toda la respuesta que me daba el corazón.

No importa que a veces se desborde y su numen aparezca clamando como en «El amor y la amistad»:

> Voraces llamas inflamaban mis venas, no hay serpiente cuyo veneno iguale al que en mi pecho hervía sin piedad.

o en dos sonetos:

Busquemos en los tigres compañía y verás que nos son menos tiranos.

Triste cosa es gemir entre cadenas

la pena más atroz, más horrorosa, es de veras amar sin ser creido.

Ese furor, esa ira, ese dolor, se cambian en la cantilena II cuando dice con cierto desenfado:

y a la patrona abraza y en ojos, boca y pecho sus labios embalsama.

o en aquellas estrofas en que se desliza:

Tu amor es más suave que lenta lluvia a la abrasada tierra.

Luego esa suavidad se transforma cuando recuerda al dios que convertido en cisne se siente capaz de cambiar sus gozos anímicos por otros carnales.

Cuando tus brazos me rodean y... a esa Delia a la que canto amor feliz...

y tras este verso le dedica un epigrama.

Arjona monàrquico. Tuvo D. Manuel M.ª de Arjona el gusto aristocrático de proclamarse monárquico y así lo dicen las odas que dedicó «al Rey ntro. SR», « A la Reina Ntra. Sra.», «al Rey Nuestro Sr. Fernando VII» con motivo del primer alumbramiento de su esposa, en 20 cuartetos que tan mal dicen con el ne quid nimis de las odas horacianas y tan conforme con las kilométricas académicas, al «natalicio de la Reina», en once estrofas sáficas, «en la muerte de Carlos III»; «al feliz cumpleaños del rey Carlos IV», «Con motivo del nacimiento del hijo primogénito de su alteza el infante don Carlos». El enunciado de los títulos no es solo monárquico sino parece que son las rimas de un poeta palaciego.

También aquí debiéramos incluir «a la muerte de San Fernando» por que más vemos en ella al Rey de España que a un santo Rey.

En «Gratitud» canta las glorias del año festivo en que se jura heredero Carlos IV y el lenguaje es más propio de una rima erótica y en tus mejillas las lascivas flores. Está escrita en sáficos consonantes,

Amor es alma de que el orbe vive, autor celeste del ardor fecundo en que las áuras de su ser recibe plácido el mundo.

Llegaron los aciagos días de la invasión francesa y el ministro de policía leyó o le hablaron de una poesía de Aijona en justa alabanza de los vencedores de Bailén y exigió en contraposición una oda al intruso rey José Napoleón.

Arjona tenía amigos en todas partes—ya veremos más adelante que procuró no tener con los hombres igual acritud que con los malos poetas—y no le faltaban en el séquito de aquel Rey impuesto por la voluntad de su hermano el vencedor. A un afrancesado autor de esta sanción debióle ésta parecer leve, para un patriota tenía honda dureza. El poeta no tuvo energías para mantenerse en el puesto que le demandaban la dignidad y el patriotismo y... claudicó. La pugna que el deber y el temor mantuvieron en su espíritu le produjo una enfermedad de la que tardó cinco meses en convalecer.

El abate Marchena, que solo era tonsurado y minorista, estaba alojado en casa de Arjona, se brindó a saçarle del compromiso. Le entregó el penitenciario copia de una oda que escribiera quince años antes en Sevilla para Carlos IV cuando vino a Andalucía. Pidió la amalgamara y redujese a un parabien en que se congratulara al conquistador. Se imprimió en Córdoba el 1810 con el título de La Bética coronando al rey Ntro. Sr. D. José Napoleón. Meléndez Valdés, amigo de Arjona y ministro del séquito francés, se lamentó de que Arjona se hubiera esmerado poco en aquella composición, de la cual no se editaron muchos ejemplares, que el autor y sus amigos recogieron y destruyeron al salir de España los franceses. La Academia conserva un ejemplar.

En Enero del 18 leyó en Madrid en la Academia Latina, de la que era Secretario, un elogio fúnebre de la reina María Isabel de Braganza. Este hermoso trabajo latino fué después traducido al castellano por su autor.

Estas pruebas de su monarquismo son de lo que el corazón sentía, por eso escribió a un amigo desde Roma: «Tu me dices y me encargas que escriba canciones y sonetos en alabanza de Reyes y Roques y yo no soy capaz de formar un verso si algún particular motivo o afecto no me estimula a hacerlo con verdadero e íntimo sentimiento del

corazón». Este sentimiento no podría ser pro pane lucrando, pues honores y bienes los alcanzó Arjona por sus propios méritos.

En los últimos años de su vida se introdujo en Palacio y logró el aprecio de Fernando VII, que le llamó varias veces.

Quizás en los regios lugares no se comportaría conforme al protocolo y habló algo poco favorable al ministro de Gracia y Justicia Lozano Torres, quien de R. O. le mandó que se le alejara 50 leguas de Madrid y sitios reales. Siempre los que ocupan elevados cargos se consideran invulnerables por mal que procedan y exigen para sí el noli me tangere, que ellos mismos regatean a personas reales y jefes de Estado.

**Dramaturgo.** Arjona quiso demostrar su competencia en todo género literario e hizo algunos ensayos en el dramático. Escribió una tragedia en tres actos que tituló «Córdoba generosa». En el primer acto se ocupó de la guerra de la independencia y de él se conserva un himno guerrero.

Tradujo en verso endecasílabo la «Andrómaca» de Racine y de ella se conservan largos trozos.

Del poeta italiano Guarini tradujo un drama pastoril «Il pastor Fido» que dedicó a su amigo «Mirtilo» (Fernández Navarrete). De este poema había en España dos traducciones: la de Cristóbal Suárez de Figueroa y la de la judía Isabel Rebeca Correa. De la de Arjona se conservan fragmentos y uno de ellos leyó en la Academia el 21 de Enero de 1843 el entonces secretario y luego meritísimo director Don Francisco de Borja Pavón.

Tiene otros ensayos de menor cuantía entre ellos la cantilena «La Hortelana».

**Innovador.** Se debe a Arjona la esbelta octava de 4 y 8 pies quebrados que tanto favor alcanzó entre los románticos.

Quintana elogia la oda «La diosa del bosque» y aplaude el artificio métrico inventado por Arjona, que consiste en que los dos primeros versos sean con esdrújulos en el hemistiquio, el tercero sáfico y el cuarto corto y agudo. Esta oda tiene 14 estrofas.

El anhelo de extender los estrechos límites de la métrica española, imitando los ejemplos del siglo XVI y anticipándose sin darse cuenta a los días del romanticismo, fué un signo de independencia laudable y un medio de sustraerse al amaneramiento de escuela, pero no siempre agrada la forma de sus nuevas combinaciones. Es impropia la de su elegía «en la muerte de Carlos III».

En 21 de Mayo de 1812 leyó en la Academia un trabajo sobre la

medida del verso castellano de 7 sílabas, acompañado de un idilio intitulado «La amapola», en dicha clase de versos y bajo la medida adoptada. Por cierto que «La amapola» no está terminada. El autor propone que se compongan los versos de 7 sílabas cargando siempre el acento sobre la 4.ª sílaba o por lo menos sobre la 2.ª, más de ningún modo la 3.ª. Esta es la regla de metrificación que en los versos de 7 sílabas abrazan los italianos y aunque es dificil seguirla en la lengua española, con todo no lo es tanto como se cree y para demostración ofreció su idilio.

Más del poeta. Todos los críticos rinden homenaje al talento e instrucción de tan esclarecido literato. Alberto Lista decía que las composiciones de Arjona eran comparables a las mejores de la musa griega.

White escribió al desaparecer el maestro «Por desgracia de sus amigos y de la literatura española, ha fallecido Manuel Arjona, poeta de tan fecundo y elegante ingenio que ninguno le excedió en aquella época».

Menén lez Pelayo, juzgando a White, dijo que «uno de sus íntimos fué el luego famoso penitenciario de Córdoba, que fué mucho más poeta que Mármol (Manuel María) y más que todos los sevillanos de aquella era, incansable propagador del gusto clásico y fundador de la Academia Horaciana».

Bianco García, hablando de Lista, dijo que en la poesía lírica excedió a todos sus compañeros fuera de Arjona.

Fitz-Maurice Kelly, literato inglés e hispanófilo ilustre en su «Story Spanish literature», de que se han hecho varias ediciones para los países de habla inglesa, en la castellana anotada por Bonilla Sanmartín dice: Arjona, elegante versificador y delicado literato de simpatías cosmopolitas.

Testifican estas afirmaciones varios idilios y composiciones sueltas, sobremanera geniales y espontáneas y algunas imitaciones a Fray Luís de León, bastante afortunadas. Iguales méritos avaloran sus romances, así como sus 14 sonetos entre los cuales descuella el admirable a Cicerón, uno de los mejores que existen en nuestro Parnaso y que termina

¡Más qué importa el morir! Témante ¡oh muerte! los viles siervos del poder y vicios, pero el sabio ¿qué tiene que temerte?

Terceto que encarna a maravilla en la vida del pagano acusador

de Catilina, o en una estrofa de nuestro paisano Séneca, pero se despega en los labios del Penitenciario de una Catedral.

Hay otros pensamientos que merecen citarse, como el verso final del soneto a la muerte de su abuelo:

No muere el justo más que en la apariencia o aquella estrofa patriótica que canta

> El sol que en nunca fatigado curso su augusta lumbre por doquier derrama gloria no mire que a la hispana gloria émula eclipse.

y aquél sáfico final de la composición a Arriaza

Las bellas ninfas del undoso Tajo

cuando tus cantos agradables oyen

del sacro albergue saltan y las palmas

baten festivas.

En «La ambición», exclama:

¿Porqué acusais mortales de vuestro mal al cielo si de vuestras saetas armais el hado adverso? Mirais al que os consuela con desdeñoso celo y adorais los autores de vuestro vilipendio.

En «Al pensamiento del hombre»:

Este es el hombre que ciego
o a su criador ignora
o lo infama con desprecio

Pensamiento admirable
vil y grande en tus yerros
¿quién así desfigura
en tí el divino sello?

En el «sepulcro de Mesalio»

Allí lo excelso y lo bajo
tienen la misma medida
y la púrpura y los vicios
no cubre sino publica.

Pudiéramos citar las anacreónticas a Mirtilo y Forner, la púnica avaricia y «a la memoria» que aparece en todas las colecciones y en

la selección que compuso Gómez Bravo en varios tomos para su «Tesoro Poético» del siglo XIX.

No merecen citarse «La Jácara», «Apólogo», «El Duende» y otras. Entre los versos publicados figuran los que reunió Félix José Reinoso, amigo y compañero de estudios de Arjona, que entresacó algunas composiciones que pulió y aliñó entregándolas a Quintana que así las pudo insertar en su «Tesoro del Parnaso Españoi».

Pongamos fin a este aspecto de Arjona poeta citando «La Sombra de Séneca», poema primero que leyó su autor en nuestra Academia. En él teje una breve historia de España y resalta el mérito de Séneca a quien defiende en las notas de varias críticas, singularmente de la de Harpe, encolerizado contra Séneca porque Diderot lo tradujo. Para formar juicio del filósofo cordobés no podremos escoger, según Arjona, una guía más segura que el mismo Diderot.

¡Lástima de elogio para un periodista célebre en sus tiempos por su enciclopedia y que tanto mal hizo ayudando a sembrarlo a otros escritores sus paisanos!

**Historiador.** Fueron los principales amores de Arjona el estudio, la enseñanza, la Academia, la poesía y la historia. Todos los que hablan de él lo citan como historiador y poeta.

En la Real Sociedad Patriótica, antecesora y tutora después de la Academia, desempeñó la cátedra de Historia hasta el 3 de Julio de 1813, en que la Sociedad lo trasladó a la de Economía Política. En ese tiempo dió cuenta de los historiadores principales antiguos y modernos, analizó sus obras, explicó la historia de Grecia y Roma en su parte civil, militar y literaria, hizo aplicación de sus enseñanzas a las naciones modernas, especialmente a España y se ocupó de sus vicisitudes políticas.

Dejó al morir varios escritos de Historia Eclesiástica, de los que merecen especial mención: la Historia de la Iglesia Bética y una defensa e ilustración latina del concilio iliberitano.

Con otros estudiosos jóvenes logró, venciendo estorbos poderosos, establecer en Sevilla una Academia de Historia eclesiástica y de Derecho canónico.

Estaba muy versado en Patrística. Publicó una noticia histórica de la Real Sociedad Económica de Córdoba y Actas abreviadas de nuestra Academia.

**Humanista**. Nuestro fundador fué humanista y de sus condiciones como tal se hacen lenguas cuantos hablan de él Ramírez de las Casas Deza le llama excelente humanista y filósofo. Borja Pavón dice de él que «fué un poeta bien que docto y filósofo humanista». El ilustre pedagogo Rufino Blanco en uno de sus libros lo cita y entre las cualidades con que le adorna es la primera la de docto humanista.

Lo era realmente, pues poseía las lenguas sabias y muchas de las vulgares. En las primeras, el griego y el latín, le abrieron las puertas de los cuerpos literarios de estos pueblos y en algunos de la corte española. Pronunció discursos elocuentes en la lengua del Lacio, de cuya Academia Latina era secretario. Escribió versos en el mismo idioma y tradujo otros.

Fué consumado helenista, pero vió la literatura griega a través del prisma romano, que la desnaturalizaba con su propia fuerza.

De las lenguas vulgares tradujo del francés y procuró imprimir algún trabajo suyo en Inglaterra. En el primer tomo de su Literatura Española en el siglo XIX, el agustino Blanco García dice: «Conocedor de los clásicos griegos y latinos no menos que de las literaturas modernas; idólatra de Fray Luis de León tanto como de Herrera, contra la costumbre de sus compañeros, dió a su criterio más amplitud aún de la que naturalmente tenía con la residencia en Italia.

Fué alentador y respetado jefe de la Academia de Buenas Letras cuando vino a sazonar los frutos del trabajo colectivo en el que le correspondió no exigua ni ingloriosa parte. Sus estudios eran más severos que los de los demás y de ellos da testimonio la reflexiva gravedad y el espíritu magistral y sentencioso que le distingue como poeta».

En este lugar debe recordarse la memoria que leyó en las primeras semanas de la Academia sobre el mejor modo de hablar la lengua española. En ella se decide abiertamente por el lenguaje poético que usaron los buenos poetas del siglo XVI y principios del XVII, mas en cuanto al prosaico propone un medio de dar más ligereza al estilo y más corrección al lenguaje, sin seguir servilmente a los españoles de aquella época, de los cuales nota, en medio de muchas buenas prendas, varios defectos muy considerables en que incurrieron también no pocas veces los poetas.

En 12 de Diciembre del 811 el académico Diego Padilla leyó una oda en elogio de una Academia privada de humanidades que Arjona tuvo en su casa antes de erigirse la general.

Orador. No puede citarse a Arjona como tribuno grandilocuente, ni como orador que arrastre a las masas con su palabra. El pudo

decir con Cicerón «no saqué mi elocuencia de las oficinas de los retóricos, sino de los jardines de la Academia». No tenía cualidades externas de orador, pero sus discursos elocuentes y sublimes, hijos del saber y del estudio, iban siempre presentados en lenguaje puro y castizo. Además de otros ejemplos citados en esta conferencia, pueden recordarse dos de Arjona como orador, a más de los sermones que siendo doctoral predicó en Sevilla. Uno de ellos es el sermón predicado el 2 de Mayo de 1818 en San Isidro de Madrid, en honor de las víctimas de 1808, a cuyo acto asistió el rey Fernando VII. Este trabajo puede leerse impreso en Madrid en aquel año.

Otro ejemplo es el discurso que pronunció en la Academia exponiendo porque en su sentir la oratoria sagrada ha hecho tan pocos progresos en España. En él citó a los oradores cristianos desde el siglo XVI hasta su tiempo, hizo ligera crítica de ellos, demostrando que el estudio profundo en las ciencias eclesiásticas y los conocimientos de las letras humanas han faltado por desgracia a los que por otra parte han tenido en España las mejores disposiciones para la oratoria. Fijó particularmente su consideración en los misioneros españoles e hizo de ellos el aprecio que apartándose de la común opinión hace el Cardenal Maury de los misioneros franceses.

**Periodista.** En los siglos XIX y tres lustros del XX, la mayor parte de los literatos y políticos se perecieron por llamarse periodistas, pero desgraciadamente unos y otros no pusieron el mismo afán en cumplir las condiciones éticas y literarias que exige el periodismo.

Arjona pudo serlo como lo fueron sus amigos Quintana, Blanco, Lista y Reinoso.

El ministro Urquijo y el exescolapio Estala le encargaron de la redacción del «Correo Político y Militar de Córdoba». Arjona se prestó a ello, pero el Comisario regio Conde de Casa Valencia le revisó los dos primeros números y el caracter de nuestro admirado fundador no se avenía poco ni mucho con lo que algunos han querido hacer del periodista: una máquina que dé forma a los pensamientos propios. Pronto se cansó de la censura al uso que tergiversa o pone sordina a la verdad. No quiso propalar imposturas y dejó el periódico. En todo tiempo, cuando la censura es injusta o la desempeña persona sin criterio, el que estima la verdad sobre todo no se somete a pensamientos que a veces inspiró la ignorancia, otras una política mezquina que en vez de ideas que enaltezcan a la Patria y no desdoren a la religión, tienden a lo contrario, el periodista digno cuelga su pluma en la espetera.

Arjona la colgó y en aquél menester le sucedió Marchena y a este el coronel Carlos Velasco. El pretecto Altuna volvió a nombrar director a Arjona, pero este no le reconoció competencia como su juez literario y no lo aceptó».

Arjona no fué masón. En escritos modernos hechos a la ligera por desconocedores del tiempo o del sujeto, se dice que Arjona fué masón. Nos atrevemos a negarlo, máxime cuando los que le ponen ese sambenito, no aducen prueba alguna y apoyan su afirmación en un se dice. Considerándolo como católico, como patriota, y por su propio cargo se deduce que esa afirmación es inexacta.

Ningún católico sabedor de sus obligaciones como tal, puede incurrir en la tentación de inscribirse en la diabólica secta. No vale decir que se ignora la maldad que encierra la masonería, y desconocer las sanciones de la Iglesia para aquellos que le dan su nombre.

La Iglesia la ha condenado repetidas veces y ya en los tiempos en que vivió nuestro fundador había sancionado a los que ingresaran en ella con excomunión latae sententiae—excomunión plena—Clemente XII en 24 de Abril'de 1738 y Benedicto XIV en su constitución Apostólica providas el 1751. En nuestros días se ha renovado por varios Pontífices y la mantiene el Codex juris Canonici. Para esta excomunión no es preciso que se comunique personalmente, que se dicte nominatim, basta haber incurrido en la falta.

Arjona no podía ser masón porque los Prelados que rigieron esta diócesis jamás lo hubieran permitido, el Cabildo Catedral no lo hubiera consentido a su compañero y a él no se le habría ocurrido nunca. Era penitenciario y como tal podría absolver de la sanción en algunos casos ¿iba a incurrir en ella cuando le excluía del cuerpo místico de la Iglesia, de ejercer su cargo y de los sacramentos y sacramentales?

Como patriota pudo afrancesarse, pero no ponerse el mandil porque cuantos lo ostentan tienen que obrar contra Dios y deservir a la Patria. El proceder de los masones y las prescripciones de las autoridades eclesiásticas prueban lo primero. La sumisión a poderes extranjeros cien veces demostrada y sufrida en España en guerras ultramarinas y en campañas políticas probó lo segundo, pues la secta se impuso a los suyos, que pensaron en español.

Pudieron estar de moda los masones y haber en Córdoba 4 logias, igual número hubo en los nefandos tiempos de la segunda república española, pero nadie pudo suponer que un hombre como Arjona perteneciera a ellas ni por amistad, ni menos por ideas. Además las logias de Córdoba estaban bajo la jurisdicción del Gran Oriente Español, que era un aristócrata, cuya madre era muy afecta a las ideas jansenistas con las cuales no tuvo contacto Arjona.

Aun más, en sesión presidida por Arjona el académico Don Manuel Antonio Rodríguez presentó y leyó dos trabajos contra los francmasones, si él hubiera sido hermano hubiera hecho alguna observación en contra o lo hubiera combatido.

Los escritores de aquél tiempo no han vacilado en llamar afrancesado y masón a quien lo era. A Estala, el exescolapio, lo llamaron ambas cosas igual que a Marchena. De Lista cuentan que escribió una oda «al triunfo de la democracia» y la leyó en una logia sevillana. De Blanco dicen su apostasía y no vacilan en narrar el por qué, pero no le llaman masón Igual sucedió a Arjona del que no hemos visto su nombre como hermano... en ningún escrito de la época.

Apurando el argumento, debemos decir que alguien delató a la Inquisición de Sevilla la Academia del Silé como logia masónica, dando cuerpo a este rumor lo extravagante de sus ritos y ceremonias, los nombres históricos, pastoríles y fabulosos de los socios, el sello de la Academia que era un niño con el dedo en los labios y este mote, Ridentem dicere verum ¿quis vetat? y finalmente un himno que los socios cantaban en coro y cuya letra era de Arjona

De densa y obscura niebla cubre a España infausto velo, ya su nombre la ignorancia extiende su hórrido cetro.

Mas las luces triunfadoras brillan ya del claro Febo, y la lucha desdichada se precipita al Averno.

Barbarie augusta tu trono excelso en vil escoria va a ser deshecho.

El sentido de estos versos parece sospechoso; pero todos los demás datos que tenemos de aquella sociedad, inducen a mirarla como juego de muchachos. Así debió pensarlo el Santo Ofício, puesto que los dejó sin ponerles tropiezo alguno.

Resulta de lo expuesto que no hay para afirmar la masonería de Arjona pruebas negativas ni positivas, ni de sus libros, ni de sus obras, ni de sus contemporáneos, ni de sus enemigos de entonces puede sacarse ese sambenito para denigrar al penitenciario que fué de Córdoba.

**Afrancesado.** Fué Arjona afrancesado? No, no lo fué, como fueron francófilos en nuestros días muchos que ensalzaban a troche y moche a la nación vecina que tantos agravios nos ha proporcionado en todo tiempo.

Estuvo afrancesado, como en España se declararon republicanos recientemente algunos que no lo habían sido jamás, ni entonces sintieron ese ideal, si ideal puede llamársele. Los republicanos de nombre lo fueron, porque así podían asumir el poder. Las ideas madres deben ser sustanciales, no accidentales, y estamos obligados a defenderlas y sustentarlas siempre.

Arjona conocía a los franceses y no los amaba. Los vió en 1797, cuando a título de protectores desolaban lindos parajes de Italia. Advirtió su llegada a Madrid y huyó de la villa y corte el 19 de abril de 1808, abandonando papeles y libros que contenían la mayor parte de sus obras literarias, que se han perdido.

De poco le sirvió aquella huída, pues el 17 de Junio entró Dupont en Córdoba, donde se reprodujo la escena del 2 de Mayo en Madrid y estuvo la vida de Arjona a pique de ceder al pavor y a la turbación.

Los había visto en tierra propia y extraña y los repudiaba. ¿Cómo iba a amarlos cuando supo que en la tierra que le vió nacer, aquellos artísticos relieves en que admiró cuando niño escenas de la historia sagrada, servían a la soldadesca francesa para ejercitarse en el tiro al blanco?

Su afecto lo inclinaba a la Patria y la hermosa página que en Bailén escribieron los nuestros le inspiró una oda que envió al general Castaños.

Tránsfugas que conocieron a Arjona en Madrid y formaban en la comitiva del intruso leyeron esta oda y en vez de un castigo pensaron atraérselo y le pidieron una oda en elogio de José Napoleón. El poeta no tuvo la gallarda valentía de negarse.

Este trabajo, en el que puso la menor parte posible, es el más censurado por los acomodaticios, que nunca faltaron, y a los que hemos visto en nuestro tiempo pasar del partido liberal al conservador, de la monarquía a la república. Arjona, débil ante las amenazas, ductil aquellos días ante la habilidad del adversario, creyó que si Lucano escribió la Farsalia, dedicándola a Nerón que le era adverso, él podía alabar al intruso sin formar en sus filas.

Así lo dijo él pretendiendo explicar lo que algunos llamarían sofisma y otros de temperamento débil, prudencia o equivocación. También por defender la existencia de la Academia realizó otro acto.

Godinot avisó tres veces a Arjona por medio del coronel Velasco, indicándole que clausurara la Sociedad Patriótica. Al mismo tiempo el prefecto Badia le ofició ordenándole celebrara sesión el 18 de Marzo en obsequio de José Napoleón. El mismo prefecto distribuyó los papeles para la velada y encargó a Arjona como director la arenga de elogio final.

Al acto asistieron unas cuarenta personas y según el acta se narró la historia del organismo y el elogio fué comparar la conducta del intruso en su entrada con la de Carlos V, siempre rodeado de empleados extranjeros.

Godinot, que asistió, sintióse satisfecho y levantó el anatema que contra la sociedad había fulminado.

Este elogio y aquella oda fueron los principales actos que Arjona considera como causa para apellidarle afrancesado. El, en su defensa aduce que se negó a redactar con censura francesa el Correo Político de Córdoba, que intentó emigrar por dos veces y que le disuadieron los patriotas por ser más ventajosa para la causa su estancia aquí, que sufrió injustos y gravosos alojamientos, que fué enlace con los patriotas de Cádiz y por su mediación se difundían papeles políticos y privados de aquella capital, que el general Ballesteros recibió de él datos seguros de las operaciones de los franceses y muchos oficiales se comunicaban con sus familias por su conducto y de elias recibían vestuarios y víveres. Por él compraron su libertad soldados prisioneros en el cuartel de San Felipe Neri; por él dos oficiales pasaron a nuestras filas; arrancó del suplicio al sacerdote José González Bella, que interceptó unos pliegos del general Digeón al mariscal Soult; al gobernador de Almadén, a quien se cogieron cartas de significados patriotas; al escribano José Ramírez García, a quien se acusó de pasquines en que se amenazaba de muerte a Godinot porque éste mató al presbítero Francisco de Sales, hermano de aquél. Cerca de 60 víctimas rescató del bárbaro rigor.

No tratamos de presentar a Arjona como un exaltado patriota, que no lo fué, pero tampoco como afrancesado de los que fueron por simpatía o lucro.

Creyó que serviría mejor a su Patria haciendo lo que hizo. ¿Le venció el pavor y le inspiró el miedo transacciones que de otro modo no habría realizado? No lo sabemos, pero si así fuera, el mal que re-

sultara de ello, bien pagado quedaba con los actos patrióticos que llevó a cabo, con las persecuciones sufridas, con sus

Horas tristes que pasó en la cárcel. Aconsejado por varios patriotas cordobeses marchó a Cádiz para laborar por la Patria. En Córdoba quedaban los franceses, pero en Ecija mandaban los patriotas y el corregidor arrestó a Arjona acusándole de redactar el Correo de Córdoba. Al comunicarlo a Sevilla omitió que en la maleta llevaba cartas para los Regentes y otros significados patriotas.

Después de 17 días de aflictiva y bárbara prisión, incomunicado, se le trasladó a Córdoba custodiado por el alcaide y 6 soldados y recibido aquí por un oficial e igual número de tropa.

Llevado al depósito de San Pablo, allí le arrebataron los caballos que traía con arreos nuevos completos y sus bienes y rentas fueron secuestrados por el intendente.

Preso el 4 de Septiembre del 14, duró su arresto hasta el 5 de Febrero y el juez dictó sentencia absolutoria el 7 de Agosto de 1815.

**Arjona y la Academia.** Era el domingo 11 de Noviembre de 1810, cuando se reunieron a las 11 de la mañana en la casa de la Sociedad Patriótica los individuos que habían de formar la Academia de Belias Letras.

Después de un breve discurso pronunciado por D. Manuel M.ª de Arjona, presidente de la sección literaria de dicha casa, se leyeron los estatutos de la nonnata Academia, aprobados por el prefecto.

Los primeros 36 académicos fueron 17 sacerdotes: dean, maestrescuela, magistral, lectoral, penitenciario, y otro canónigo, 6 párrocos de la capital, 4 presbíteros y un racionero de la catedral; prefecto, subprefecto y secretario de la prefectura, un concejal de la ciudad, un médico, un abogado, el administrador de rentas, un procurador, un bibliotecario, 5 individuos de los que no se dice carrera ni profesión, el Alcalde de Espejo, el Corregidor de Montemayor, Velasco, coronel de infantería y secretario de Godinot, un comandante de caballería y un comisario de Guerra.

Se eligió presidente a Arjona, censor al abogado Pereira, secretario al de la prefectura y al procurador. Se fijaron los jueves para celebrar las sesiones.

A propuesta de Arjona, en Enero del 11, se acuerda formar una descripción artística de la Catedral y si pudiera de toda la ciudad como hizo Cean de la de Sevilla. También una colección de Historia de Córdoba.

En Febrero propone Arjona se extienda el campo de la Academia

de Bellas Letras, a las Ciencias y Nobles Artes. En Marzo se reformaron los estatutos y desde entonces se llama general de Ciencias, Bellas Letras, Nobles Artes.

La Real Sociedad Patriótica de la que era hijuela la Academia aprueba que los estudios de ésta sean Religión, y Moral, Politica, Ciencias Naturales y Exactas y Nobles Artes.

En Febrero del 12, se duele Arjona de que no hagan nada las secciones. En Mayo asiste a la exposición de unas tesis en el Colegio de la Asunción y Arjona propone se nombre academico a Juan de Gracia que más se había distinguido. Se nombra a Arjona profesor de Jurisprudencia.

Se vota la organización de la Academia Médica.

En 9 de Julio propone Arjona la ejecución de las sanciones, que marcan los estatutos y en su virtud se declaran no académicos al Dean. Maestrescuela, Magistral, Doctoral, Canónigo Espejo, Rector de la Asunción, Presbítero Noriega, Cura del Campo de la Verdad, Escolar presbítero, Coronel Velasco, Nepomuceno Bleni corregidor de Montemayor, académicos desde el primer día y Rodríguez Casve barón de Karsinki y D. Tomás Martínez, elegidos después.

Del 20 de Agosto del 12 al 1 de Abril del 13, interrumpe la Academia sus sesiones por motivos que dice el libro de actas «no es necesario expresar». Creemos debe referirse al tiempo en que estuvo preso Arjona. Al reanudar sus tareas se trató de la conveniencia de que se separen la Academia y la Real Sociedad o que se desconeccionen.

El 6 de Mayo se acuerda que no autorizada la Academia por ningún superior decreto, ni del gobierno nacional, se pretenda la aprobación soberana.

El 25 de Junio se acuerda que la cátedra de Economía Política se confiera a Arjona.

El 1 de Julio se lee el testimonio de la sentencia absolutoria a favor del académico alcalde de Espejo, que puede repetir por daños y perjuicios contra el mariscal Don Pedro Agustín Echevarri.

El 2 de Agosto abre Arjona la Cátedra de Economía Política y explica en la Academia su programa de 23 teoremas.

El 7 de Junio del 14, después de presidir la 120 sesión, suspende Arjona la Academia hasta obtener la aprobación de S. M.

El 26 de Octubre del 15, se envía otra instancia a S. M. solicitando esa aprobación. El mismo día la Real Sociedad dice que ha admitido como académicos tres señores.

La Academia está en crisis y en 9 de Noviembre se pregunta a los académicos si están dispuestos a cumplir sus obligaciones.

El 23 de Noviembre se admite académico a D. Angel de Saave-

dra, Duque de Rivas.

El 5 de Abril del 16, la Real Sociedad Patriótica de Madrid responde a la petición hecha a S. M. y se contesta a varias preguntas, entre ellas a una sobre la Academia de Medicina. Se considera que S. M. ha aprobado la Academia, pero no consta.

El 8 de Junio aprueba los estatutos de la Academia la R. S. de Madrid.

El 23 de Agosto Arjona expone las ventajas que pueden obtenerse del estudio de la lengua griega

El 4 de Octubre diserta Arjona sobre el modo de usar palabras nuevas.

El 11 de Octubre estudia un plan de estudios de Medicina.

El 15 de Noviembre, Pareja trata del uso más ventajoso de la Academia para las ciencias e insiste en este tema Arjona en la sesión de 13 de Diciembre.

Surge el filósofo alemán Kant y su sistema metafísico lo estudian y comentan los hombres de ciencia. Arjona dedica 7 sesiones de Febrero y Marzo del 17 a exponer la filosofía kantíana y las objecciones que tiene que hacerle. Una sesión—la del 28 de Febrero—la dedica a exponer el principio común a todas las bellas artes y esta disertación la deduce de la estética de Kant.

El 2 de Mayo la Academia de la Historia informa al rey en el sentido de que es demasiado nuestro Instituto para una capital de provincia.

El 3 de Diciembre el censor lee una apología que ha hecho de la oda al Rey Nuestro Señor que escribió Arjona, el cual no asiste desde el 20 de Junio.

En Febrero del 18, D. Mariano Fuentes lee su traducción del himno Omni hora de Marco Aurelio Clemente Prudencio.

El 5 de Mayo, Arjona comunica desde Madrid, donde se halla, la aprobación de la Academia por S. M., con alguna pequeña variación en el reglamento de las secciones.

El 21 de Julio se entera la Academia de que Arjona ha gestionado en Madrid la aprobación de las adiciones a los estatutos.

El 8 de Mayo del 19 vuelve a presidir las sesiones de la Academia Arjona, que da cuenta de las gestiones que realizó cerca de S. M. para la aprobación de la Academia y de la doble oposición que para esto hizo la Academia de la Historia.

El 16 de Julio, a propuesta de Arjona, se recoje la inscripción de Ambrosio de Morales, que estaba en el Campo Santo de los Mártires y dos restos de una estátua de mármol.

El 3 de Septiembre Arjona lee una carta de Sinues, médico de cámara de S. M., que tiene por objeto aprobar el reglamento de la Academia Médica, cuyo reglamento pidió.

El 3 de Marzo de 1820, dice el acta que Arjona continuó leyendo su disertación sobro el voto de castidad. Esto supone que en sesiones anteriores debió comenzar la lectura de tan simpático trabajo.

El 7 de Abril preside y firma su última acta en la Academia su fundador y director reelegido todos los años D. Manuel María de Arjona y Cubas.

Cualidades morales. Eran cualidades suyas el desprendimiento y la caridad de los que dió repetidas pruebas. En 1800 hubo epidemia en Sevilla y estudió Medicina para que fuese más fructuosa su asistencia a los enfermos a los que prodigaba sus cuidados espirituales. Tenía renta de 60 a 70 mil reales y nunca disponía de dinero. Así era de desprendido.

Por eso Angel Lasso de la Vega en su historia de la escuela poética sevillana dice de él que «era de ameno y expresivo trato, pródigo con el infortunio. Dió pruebas de su ¿piedad? en las calamidades públicas».

«Por mi genio y no por virtud, nada tengo propio» escribía en una carta a Despuig, en Febrero de 1799. Entonces recibió del arzobispo una delegación muy de su gusto porque encajaba en sus cualidades. Era la vísita de hospitales y obras pías, por la que percibió la poca retribución acostumbrada.

Por aquel tiempo sus ocupaciones eran fatigarse en el archivo de su cabildo, trabajar en las escuelas de Sevilla y su reino, cuyo trabajo le llevaba días enteros para servir a la sociedad que le había encargado de su dirección, el colegio mayor, la Academia de cánones e historia eclesiástica y el consolidamiento y dirección del beaterio o conservatorio de niñas desvalidas, fundado por D. Bartolomé Cabello.

Cosas todas que solo producen —en frase de Arjona—, para la vida eterna, pero que le preocupaban y encontraba en ellas mayor placer que en los mismos libros.

El beaterio aludido lo recomendó al arzobispo y para que pudiera ordenarse cedió a un teólogo su patrimonio.

A su hermano D. José Manuel de Arjona, ministro togado de la

Audiencia de Extremadura, le suministró auxilios pecuniarios para huir cuando los franceses se aproximaran a Cáceres. El mariscal Soult, en Enero del 12, al negarse a restituir a nuestro fundador sus rentas, le dijo: «Si no mantuviera a su hermano, le bastaría con las que le hemos dejado. Atraiga a su hermano al partido de José Napoleón y en él prosperará». Como es natural Arjona hizo caso omiso de esta indicación.

Otros trabajos de Arjona. Aparte de los que tenía por su cargo y aficiones hemos de señalar dos comisiones que recibió del gobierno intruso por mediación del abate Marchena. Una fué para liquidar los asuntos a los liquidadores. Entre ellos estaban varios hospitales que había en la ciudad, pertenecientes a oficios o fundaciones piadosas.

Arjona procuró reunir los hospitales y formó para ello un plan que no se lievó a cabo, pero que luego el gobierno español lo buscó para reducirlo a la práctica.

La otra comisión en la que tenía más interés Marchena, era la relativa a la Inquisición El gobierno intruso había dispuesto con su proceder sectario la extinción del Tribunal del Santo Oficio, que aún había de reclamar por su restablecimiento el Municipio en 1813 y 1820, Arjona cumplimentó la parte encomendada de modo conveniente y acertado.

El archivo de los inquisidores que hubiera dado lugar a muchos disgustos, si quedaba a disposición de todos, sufrió un expurgo. Las causas célebres, las que servían para la historia y la literatura se declararon limpias y se guardaron. Las que solo tenían un interés particular, consideradas inútiles, se quemaron.

Para el examen de estas causas y su división se valió Arjona de Secretarios y subalternos de la Inquisición.

Muerte de Arjona. Desterrado de los sitios reales por el Ministro de Gracia y Justicia, según hemos dicho, se retiró a Córdoba, donde permaneció algún tiempo, hasta que su hermano logró que se levantara la sanción impuesta.

En Marzo del 20 se juró la nueva Constitución y entonces escribió la memoria sobre las necesidades que deben remediarse en las próximas Cortes.

Después volvió a Madrid donde siguió cultivando las letras. Enfermó gravemente y recibió los Santos Sacramentos. He aquí lo que dice de estos momentos en su elogio funebre el Académico D. Cayetano Lañuza, médico militar que envió el Colegio de Madrid: «Su fin

fué como su carrera, dulce e interesante. Docil como un niño a las insinuaciones de los facultativos, pronto a seguir la carrera que le señalaba su director, informado y conforme con su estado desesperado de salud, expresaba sus necesidades al que se le acercaba con un dulce «hijo mío», hacia oración elevando sus ojos al cielo e inspirando en todos la más dulce melancolía, supo también endulzar y mitigar el sentimiento que debió padecer todo el que lo mirase. En esta tranquila calma llegó hasta las siete y media de la tarde del 25 de Julio de 1820».

Antes de continuar exige la caridad que dediquemos u ofrezcamos dedicar una oración por el eterno descanso del finado y si la misericordia del Señor no la considera necesaria, apliquémosla por los académicos difuntos.

Obras de Arjona. Son varias las obras del maestro que hemos enumerado al correr de la pluma, pero hay que añadir las siguientes:

De POLITICA. «Sobre el modo de celebrar Cortes con arregio a las antiguas leyes de España». Esta obra se escribió para responder a la Junta Central de 1809. En ella se ocupa del gobierno en general, de tres votos para las Cortes: el eclesiástico, el de la nobleza y el del pueblo. Para esas Cortes mezcla lo mejor que había en las de Aragón y Castilla. Tiene un apéndice sobre las Antecortes, que propone sean como las antiguas dietinas de Polonia. El Obispo y Cabildo se mostraron muy conformes con esta contestación dada a la Junta.

«Meditación sobre la libertad de los pueblos primitivos». El autor se pregunta por qué Grecia, Roma y Germania ofrecen en su infancia modelos de gobierno que no acertamos a copiar y se contesta que las sociedades primitivas no han sentido la degradación en que yacemos por tanto tiempo.

«Plan de una obra sobre el modo de instruir al público y formarlo en costumbres civiles». Para esta instrucción halla un modelo en el método popular tan familiar que los Ministros de la Religión han adoptado felizmente para hacer religiosos a los pueblos.

«Sobre el modo de suplir la falta de numerario si en alguna ocasión se verifica».

- «Reflexiones sobre los decretos de las Cortes de 11 de Agosto, 21 de Septiembre y 14 de Noviembre de 1813».
  - «Teoremas de Economía Política».
  - «Manifiesto de su conducta política dirigido a la Nación Española» FILOSOFIA. «Disertación sobre la constancia».
  - «Plan para una historia filosófica de la poesía española».

Traducción de la obra de Pedro Verri sobre el placer y el dolor.

Disertación sobre el libro de Luis Vives «de causis corruptarum artium».

LITERATURA. Sobre el mejor modò de hablar la lengua castellana.

Necesidad de establecer academias en España como el único medio de adelantar la Literatura.

Discurso sobre el mérito particular de Demóstenes.

Idem idem de Virgilio y de Tasso como poetas épicos. Esta obra se publica en 1876 con el título de Carta sobre la comparación entre Virgilio y Tasso.

Corrección del teatro para hacerlo útil en las presentes circunstancias de la Nación.

En el número 96, año VIII de la revista agustiniana «La Ciudad de Dios», Valiadolid 1888, se publicó una crítica de las obras de Fray Luis, escrita por Arjona.

RELIGION. Tiene dos disertaciones. Una es «si para elevar altares a Osio se requiere permiso de la Silla Apostólica». El 3 de Marzo tuvo otra sobre el voto de castidad.

Escribió un «ejercicio de preparación para la hora de la muerte». Fascículo de 50 páginas. Son las notas que hemos visto más ascéticas, estamos por decir, únicas que hemos leido de Arjona. Este las escribió como meditación en los ejercicios espirituales que daba en San Cosme y San Damián, de Sevilla, de cuyo colegio era director espiritual.

En 1827 lo reimprimió su hermano José, en Madrid. Por una mala interpretación alguien escribió en unas notas brevísimas, a fines del siglo pasado, que el folleto lo «escribió para su hermano José, famoso asistente de Sevilla que tanto contribuyó a engrandecerla y mejorarla en el último periodo de Fernando VII». Lo exacto es lo que dejamos apuntado a la vista del fascículo.

Quien redactó en 1847 las notas impresas de la Academia debió tomar de prisa los apuntes y así atribuye en la página 4 a Arjona un trabajo relativo a cuando convendrá que se aplique a la España el método de elegir jueces que tenían los romanos? Esta disertación la leyó Arjona el 1 de Marzo de 1814, pero su autor era don Rafael Pereira.

**Honores póstumos.** La noticia de la defunción de Arjona se supo en Córdoba el 28 de Julio y la Academia se reunió el 11 de Agosto para tributar un elogio merecido a su fundador.

El señor Mancha leyó unas cuartillas que había remitido al efecto el académico don Cayetano Lanuza. Comienza en ellas diciendo que es el mayor de los sacrificios sujetar la razón a los ocultos designios de la Providencia.

Considera a Arjona rival de Cicerón y de Fray Luis de León-Elogia su saber, su bondad, beneficencia, amabilidad y filantropía. Encomia la fruición que gustaba en practicar la caridad.

Cuando la invasión francesa dejaba el púlpito y el altar para ocupar el banco de los abogados.

Termina diciendo: mientras otros meditan un obsequio más digno propongo que se pinte un cuadro para perpetuar su memoria.

Representese si fuera posible un sol en el estío oscurecido por una nube opaca que no permita paso a los rayos, más que una ligera insinuación, parecida a la que deja la memoria de los héroes. Por bajo se verá tendido y exánime el cuerpo de Minerva, rota la lira de Apolo y dislocados todos los emblemas de las ciencias y de las bellas letras. A un lado la Beneficencia vestida de luto llorando. En el cuadro una inscripción apropiada.

En la sesión se acordó que se dedicara al ilustre difunto una velada el 18 del mismo mes por la Academia y por la Real Sociedad que también había dirigido.

Esta reunión, que revistió gran solemnidad, fué presidida por D. José Meléndez Fernández, elegido en la vacante de Arjona y por el Marqués de Guadalcázar, presidente de la Sociedad Económica.

En obsequio de la buena memoria del finado, el censor D. José Luis de los Heros leyó el discurso que se le había encargado. Comienza con seis versos de Horacio en los que dice que ni Diana pudo librar al casto Hipólito de las tinieblas sepulcrales, ni Teseo a su amado Piritoo de las infernales ataduras. Se duele de que una tormenta inutilice las mieses y conserve lozanas las hierbas venenosas, que prospere el hombre injusto y sea perseguido el inocente.

Hay que enmudecer porque un sabio obispo dijo en el siglo V que los designios del Ser Supremo son inexcrutables. Si no fuera por esto acusaríamos a la naturaleza de injusta, tirana y decrépita».

Después de estos principios, que a paganía nos saben, sigue el capítulo de elogios. «Con cuanto fundamento podemos decir, afirma, que el primer hombre de España es el sabio y virtuoso Arjona. Fué tan buen lógico y metafísico profundo y más afortunado que Orígenes y Tertuliano, de Teología supo todo cuanto escribió Santo Tomás, de Historia Eclesiástica tanto como Fleuri. Tuvo excelsa memoria

igual que Temístocles. Sabía todas las ciencias. Pasaba por profesor en medicina. En Economía Política no hubiera desdeñado sus observaciones Adan Smith. Como naturalista pudiera alternar con Buffon y Linneo. De orador no hay quien le oyera sin quedar convencido y como poeta puede ser comparado con los Homero, Virgilio y Horacio.

Termina tan desaforado elogio diciendo «socorrió a los necesitados con menoscabo de su decencia propia». Heros era maestro de capilla de la Catedral y llegó a canónigo. Meléndez, cura de San Nicolás, leyó un opúsculo en latín—100 líneas—en el que mezcla el elogio, no tan desmedido como el de Heros, con el dolor que sienten las paredes, techo y estrado de la Academia. Todos fueron muy aplaudidos.

La Academia falta del que fué su fundador y alentador entusiasta celebró dos sesiones más aquél año; 12 el 21, 2 el 22 y 1 el 9 de Enero del 23 para pasar años y años en la inacción hasta el 2 de Marzo de 1841, en que se reinstaló de nuevo, siendo su censor D. Francisco de Borja Pavón, secretario más tarde y director el 85 hasta su muerte en Septiembre de 1904. Admirador de Arjona y continuador de su obra, publicó varios años la memoria trienal de la Academia hasta 1875 y laboró para que en la biblioteca se reunieran la mayor parte de las obras de aquél.

El 21 de Enero de 1843 leyó en la Academia el fragmento de una traducción de «El Pastor Fido de Guarini».

En la sesión de 12 de Abril del 47, Borja Pavón presentó el retrato de Arjona, que es el cuadro que nos preside. Lo había remitido de Madrid el pintor académico de mérito D. Antonio Castro Gistau. Hay otro retrato de Arjona en la Universidad de Sevilla. Lo regaló la familia. Lo cita Barcia en su obra retratos de ilustres españoles.

El 14 de Noviembre del 85 el supradicho director Pavón comenzó a leer en la Academia unos apuntes biográficos concernientes al fundador y su lectura continuó el 21 del mismo mes y el 18 de Diciembre. No he podido averiguar cuando los terminaría, ni donde han ido a parar esos apuntes.

Han escrito de Arjona: Quintana en la colección de poesías selectas cuyos apuntes se deben a Reinoso, el reputado escritor granadino Javier Burgos dedicó una poesía a su muerte y un epigrama latino el boticario Casimiro Gómez Ortega. Eugenio Ochoa en el Tesoro de escritores españoles. D. Luis Ramírez de las Casas Deza en el tomo tercero del Semanario Pintoresco y el Conde de Valmar antepuso ese trabajo a la colección de Poesías de Arjona en el tomo 63 de la Biblioteca de Autores Españoles. Gómez Hermosilla, en su juicio crítico de poetas ilustres, le consagró algunas líneas biográficas.

Se publicaron trabajos de Arjona en el Correo de Sevilla, de Matute, en la «Revista de Ciencias, Letras y Artes de Sevilla» y en el «Boletín de la Sociedad Económica», dirigido por D. Francisco Trasobares.

El 11 de Julio de 1868 oyó con agrado la Academia un discurso de su fundador en que propone cierto plan para la historia de la poesía a semejanza de la pintura, cuya copia acababa de proporcionarse el secretario Pavón, así como una carta comparando el mérito de Virgilio y Tasso leido el 12 de Septiembre inmediato.

El «Heraldo de Madrid» publicó el 16 de Diciembre de 1893 el retrato y una breve noticia de Arjona en la sección de Elemérides ilustres.

El 16 de Diciembre de 1899 D. Rafael Ramírez de Arellano leyó una copia del acta de la sesión celebrada por la Academia de Letras Humanas de Sevilla el 8 de Febrero de 1795 en que se nombró individuo de su seno a Arjona sin esperar a que él lo solicitara, prueba de la estimación en que se le tenía.

El 11 de Noviembre de 1904 hubo sesión extraordinaria por ser el 94 aniversario de la fundación de la Academia. Se rindió un homenaje al fundador y se leyó el acta de constitución.

El 10 de Noviembre de 1906, en otra sesión conmemorativa se leyó el primer trabajo que Arjona pronunció en la Academia: «la sombra de Séneca». El censor no bien informado sin duda leyó la oda «La Bética coronando al rey Napoleón» de la que dijo era autor Arjona. La mayor parte de este trabajo lleno de adulaciones fué de Marchena, según hemos dicho. El Secretario D. Pablo García leyó el prólogo de la oración fúnebre pronunciada en Madrid cuando las honras de la Reina doña Amalia de Sajonia (aunque ésto dice el acta creemos se refiere a doña Isabel de Braganza).

El 11 de Noviembre de 1910, se verificó en el salón de sesiones del Ayuntamiento la sesión conmemorativa del centenario de la fundación de la Academia. La presidieron el Gobernador Sr. Beltrán, el Alcalde Sr. García Martínez y el Director Sr. Sandoval. Asistieron 18 académicos y numeroso y selecto público.

D. Pablo García, Secretario, leyó una memoria en que hacía his-

toria de la Corporación y una breve biografía de sus Presidentes Arjona y Sandoval.

D. Enrique Castillo, Secretario de la Sociedad Económica, elogió la labor de la Academia, hija de aquella.

D. Cristeto Rodríguez leyó una poesía de D. Fernando Montis.

D. Manuel Enriquez, en brillante discurso describió el constante ejemplo de rectas intenciones de la Academia, que había dado a la ciudad.

D Rafael García Gómez notó que la demostración de que la iglesia no es enemiga del progreso está en la misma Academia fundada por un canónigo de Córdoba, que de este modo asoció la Iglesia al nombre de la ciencia.

D. Benigno Iñiguez, leyó un tríptico de sonetos inspirados en la fundación de la Academia.

D. Luis Valenzuela, estudió la obra realizada por la Academia abogando porque ésta dedique atención preferente en lo sucesivo a los problemas de caracter social y económico.

D. Manuel Sandoval habló de la evolución que hizo la Academia en su fundación, separándose de los moldes franceses. Enalteció lo que la Academia significaba y expresó su deseo de que cuando se celebre su segundo centenario sean más favorables las circunstancias porque atraviesa la Patria.

El Gobernador levantó la sesión.

El 9 de Julio de 1915 se otorga a la Academia el título de Real.

El 6 de Diciembre de 1919, D. José M.ª Rey, propone que en el año próximo se celebre con una solemnidad literaria el centenario de la muerte de Arjona y el 5 de Marzo de 1920 al tomar posesión de la presidencia D. Manuel Enriquez aprueba la celebración del acto al que añade un certamen literario para el que ofrece un premio. En 12 de Julio se aplazaron los actos hasta el otoño y la admisión de trabajos para el certamen hasta primero de Octubre.

El 25 de Abril de 1925, el académico don Angel Barcia regaló a la Academia «La Farsalia de Lucano», edición de 1767, libro que perteneció a Arjona, quien según nota escrita en la portada lo regaló a don Francisco Javier Morales, cura del Sagrario. Este lo regaló a don Pedro Marquez Castellano, que lo regaló al tío del donante don Francisco de Borja Pavón, que lo tuvo en gran estima. A su muerte vino a parar al señor Barcia.

Ultilogo. Hemos llegado al último capítulo de esta conferencia. Nada mejor para este ultilogo que reproducir lo que dijo en Julio de 1841 el censor don Francisco de Borja Pavón, después de afirmar que las actas abreviadas de Arjona fueron las que dieron a conocer en España nuestra Academia:

«La ausencia de D. Manuel Arjona y después su muerte, verificada no sin pérdida de las letras y de esta ciudad, privó a esta corporación del más celoso y activo de sus individuos y de la vida y movimiento que él había sabido imprimirla. Comprendiendo aquel ilustre literato el carácter verdadero de una asociación de esta especie en un pueblo de tan escasos recursos como Córdoba, no solo supo crear aquí un cuerpo científico, reunir en él a los ciudadanos más ilustrados, hacerlos trabajar, animándoles con la más urbana tolerancia, con el apiauso y frecuentemente con su propio ejemplo, sino que consiguió dar a entender a la medianía que la Academia de Córdoba era una tertulia modesta que sin grandes pretensiones, podía ser sumamente útil, promoviendo la actividad literaria, haciendo recordar y excitar ideas a los profesores de facultades científicas, y distraer a todos de otras perniciosas ocupaciones, del aislamiento impotente y mezquino y de las antipatías sociales, que siempre disponen a la disensión, la discordia y a los demás obstáculos que detienen y retardan el progreso de los pueblos. Al mismo tiempo logró acreditar la feliz idea de esta institución, haciéndola envidiar de patricios y literatos de otras poblaciones y celebrar sinceramente de los franceses invasores de Napoleón y dió lustre a la Academia inscribiendo en el catálogo de sus indivíduos nombres de gran fama v de sólida reputación».

Por esto la Academia se gloria de su historia y de que hayan figurado en sus filas hombres tales, cuya nombradía ha traspasado los estrechos límites de la provincia y la región.

Vamos a citar unos pocos de los que fueron además de Arjona. Fray Ceferino González y Díaz Tuñón, única persona que al designarlo fué con el título de Académico de Honor. Fué un dominico a quien Pío IX le obligó a que aceptara la sede de Córdoba, de la que pasó a Sevilla y Toledo y a petición propia a Sevilla otra vez. Perteneció al colegio cardenalicio. Fué un excelente tomista, restaurador en esta diócesis de los círculos de obreros. Los que hemos estudiado sus obras, nos congratulamos de su tomismo y las hemos visto traducidas al alemán, al francés, italiano, latín, polaco y ruso. Fué Académico de la Española.

José María Rey Heredia, filósofo y matemático. Su lógica es popularísima, su Teoría Transcendental de las cantidades imaginarias, es en opinión de Menéndez y Pelayo, la obra más original que el movimiento kantiano ha producido en España. El insigne polígrafo se ha ocupado de Rey Heredia en el Criticismo y en Ciencia española.

Alcalá Galiano, fogoso tribuno, escritor y crítico literario.

El autor del «Moro Expósito» que marcó el principio del romanticismo en España. Escribió el Faro de Malta y en él están los versos de San Rafael, estereotipados para toda pluma cordobesa.

El arcángel de oro que corona de Córdoba las torres.

Ramírez de las Casas Deza, autor de la mejor corografía de la provincia, por tantos copiada, del Indicador cordobés, de la descripción detallada de la Catedral y de tantas obras cordobesas.

Francisco de Borja Pavón y López, botánico inestimable, excelente humanista, fiel traductor de los poetas latinos y escritor cuyos tomos de apuntes íntimos se guardan en la Biblioteca Nacional y algunos se han publicado en parte en la Revista de Archivos y Museos por indicación de Menéndez y Pelayo.

Julio Alarcon y Meléndez, Saj. jesuita, poeta, periodista, que dirigió muchos años «El Mensajero del Corazón de Jesús» y escribió profundos artículos en los fascículos mensuales de «Razón y Fé».

Hernández Pacheco fué en Córdoba catedrático y periodista. Hoy se le conoce en el mundo como una autoridad en Geología.

Julio Romero de Torres, pintor elogiado en Europa y América. En Córdoba admirado por su arte, su modestia y su cordobesismo.

Mateo Inurria, escultor insigne que en una votación célebre de artistas obtuvo la mayor conocida. Su estátua del Gran Capitán pregona en las Tendillas su arte.

Sandoval y Cutoli, poeta clásico, que con sus versos nos deleitó tantas veces. Ocupó un asiento en la Academia Española.

Muñoz Capilla, agustino, botánico, bibliófilo, y elegido para las sedes de Salamanca y Gerona.

Han sido académicos de Córdoba y luego obispos D. Manuel Torres, de Plasencia, D. Marcial López Criado, de Cádiz, y lo son los canonistas D. Balbino Santos Olivera, de Málaga y D. Francisco Bianco Nájera, de Orense.

Con esto terminan estas notas que he enhebrado para ensalzar a Córdoba y a su Academia y por el exceso de tiempo en que os he cansado con mi charla al Rvamo. y sabio Prelado, a las dignas autoridades, señoras, académicos y a todos los demás que me oyen, pido humildemente me dispensen.—HE DICHO.